



En relación con el procedimiento de adjudicación del contrato de servicio de **RECEPCIÓN DEL COL·LEGI MAJOR RECTOR PESET**, tramitado por procedimiento abierto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público,

el Vicerector d'Economia i Infraestructures de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por la Rectora, mediante resolución de 20 de mayo de 2022, publicada en el DOGV 9350, de 30 de mayo de 2022,

RESUELVE

Nombrar los miembros titulares y suplentes de la Mesa de Contratación que, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, ha de estudiar y calificar la documentación, abrir las proposiciones económicas de las empresas licitadoras y proponer la adjudicación.

Son *miembros titulares* de esta Mesa de Contratación las personas siguientes:

Presidenta:	Raquel Bayo Castellote	Jefa del Servei de Contractació Administrativa
Vocales:	M ^a José Alberola Mateos	Letrada de Serveis Jurídics
	Esther Escolano Zamorano	Directora de la Oficina de Control Intern
	Carles Xavier López Benedí	Director del Col·legi Major Rector Peset
	Maria Trinidad Quixal Alejos	Técnica de gestión cultural del Col·legi Major Rector Peset
Secretaria:	Aurelia Mafé Llopis	Jefa de la Sección de Servicios del Servei de Contractació Administrativa

Son *miembros suplentes* de esta Mesa de Contratación las personas siguientes:

Presidenta:	Beatriz Gómez Martínez	Vicegerenta de coordinació econòmica i de serveis
	M. Cruz Larrabeiti López	Jefa del Servei de Comptabilitat i Pressupostos
Vocales:	Celia Guillem Monzó	Letrada de Serveis Jurídics
	M. Pilar Ambrona Sanjuán	Técnica Media de la Oficina de Control Intern
	Francisco González Martínez	Jefe de Sección de la Oficina de Control Intern
	Rosa Llorca Corresa	Jefa del Servei de Publicacions
	José Salvador Parreño Olmeda	Administrativo del Col·legi Major Rector Peset
Secretaria:	M. Luisa Herrero Lara	Técnica de Gestión del Servei de Contractació Administrativa

València, 31 de julio de 2024

Justo Herrera Gómez
Vicerector d'Economia i Infraestructures